



---

*Nueva documentación sobre la inscripción CIL II 5449*

*NEW DOCUMENTATION ON INSCRIPTION CIL II 5449*

Autor(es): Eugenio R. Luján Martínez.

Fuente: *Boletín del Archivo Epigráfico*, julio 2025, nº 12, pp. 155-161.

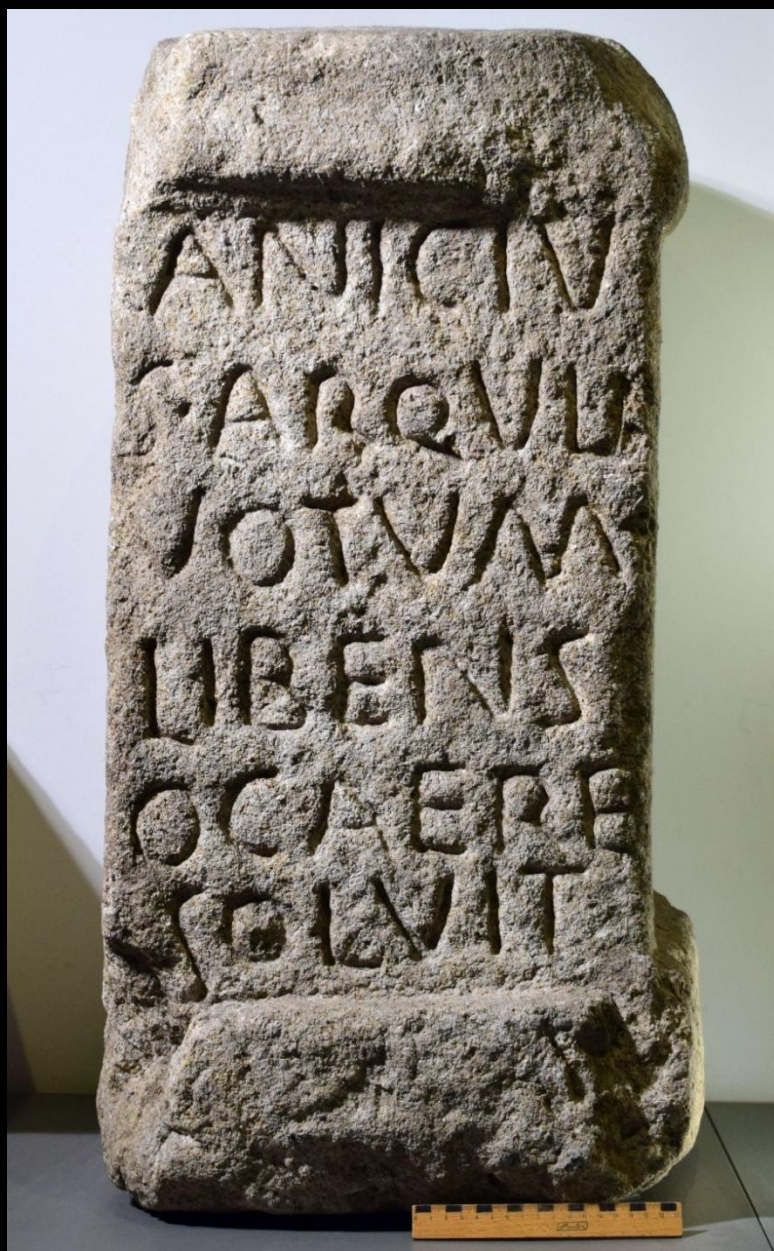
Publicado por: *Boletín del Archivo Epigráfico*, Archivo Epigráfico de Hispania de la Universidad Complutense de Madrid, España.

ISSN: 2603-9117

Citación recomendada / Recommended citation: Luján Martínez, E. R. (2025): “Nueva documentación sobre la inscripción *CIL II 5449*”, *Boletín del Archivo Epigráfico*, 12, 155-161.

---

# BOLETÍN ARCHIVO EPIGRÁFICO



2025 n° 12

BOLETÍN DEL ARCHIVO EPIGRÁFICO  
Boletín del Archivo Epigráfico está dirigido y coordinado por el  
ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA  
Universidad Complutense de Madrid  
Profesor Aranguren S/N, 28040 Madrid. E  
28040 Madrid  
Teléfono: + 34 913 945714  
[bae.ucm@gmail.com](mailto:bae.ucm@gmail.com)

**Directora:**

Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense de Madrid)

**Subdirectora:**

M<sup>a</sup> del Rosario Hernando Sobrino (Universidad Complutense de Madrid)

**Secretario:**

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)

**Comité Científico Asesor:**

Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante)

Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (Universidad Complutense de Madrid)

Paloma Balbín Chamorro (Universidad Complutense de Madrid)

M<sup>a</sup> del Carmen Barceló Torres (Universidad de Valencia)

Marisa Bueno Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)

Isabel Cervera Fernández (Universidad Autónoma de Madrid)

Arianna D'Ottone (Università degli Studi La Sapienza di Roma)

António Marques de Faria (Direcção-Geral do Património Cultural, Portugal)

Estela García Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Hernández de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid)

Lu Jingsheng (Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai, SISU)

Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Consuelo Marco Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Fátima Martín Escudero (Universidad Complutense de Madrid)

M<sup>a</sup> Antonia Martínez Núñez (Universidad de Málaga)

Mizuho Narita (Kobe City University of Foreign Studies)

Blanca M<sup>a</sup> Prósper Pérez (Universidad de Salamanca)

Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

María Jesús Viguera Molins (Real Academia de la Historia)

Xu Jinjing (Universidad de Salamanca)

**Editores:**

Sonia Madrid Medrano (Universidad Complutense de Madrid)

Lara Nebreda Martín (Universidad Complutense de Madrid)

Esteban Ngomo Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)



ISSN: 2603-9117

30 de julio de 2025

Diseño de cubierta: Ignacio Boza González y Eduardo Valls Oyarzun

Imagen de cubierta: Altar dedicado a Ocaera (Ocaere, dat.) procedente de São João do Campo. Fotografía: J. M. Abascal.

## ÍNDICE

ARTÍCULOS	5
Xaverio Ballester y Martín Almagro-Gorbea	
<i>Tres nuevas téseras pisciformes celtibéricas (y tres de rondón)</i>	7
Juan Manuel Abascal Palazón, José Miguel Noguera Celdrán, Izaskun Martínez Peris, Joaquín Ruiz de Arbulo Bayona, María José Madrid Balanza y María Victoria García-Aboal	
S(Purius) Lucretius Tricipitinus, Quaestor Pro Praetore, y la extracción de Sortes en una nueva inscripción de Carthago Nova	21
Pablo Segorbe Reyes	
<i>El flamen sacrorum publicorum de Urgavo y la integración del culto imperial en la religio pública de las comunidades cívicas de la Bética</i>	63
Salvador Ordóñez Agulla	
<i>CIL A Se, 109 = HEp 4, 1994, 789. Una nota</i>	79
Sergio García-Dils de la Vega, Salvador Ordóñez Agulla, Jacobo Vázquez Paz y Adrián Santos Allely	
<i>Más inscripciones funerarias romanas de Gades</i>	85
Eugenio R. Luján Martínez	
<i>Nueva documentación sobre la inscripción CIL II 5449</i>	155
Juan Manuel Abascal y Manuel Xusto Rodríguez	
Lares, Nymphae o Matres Ogereses (?). Un lugar de culto junto a la mansio y villa romana de Baños de Río Caldo (Ourense. Conventus Bracarum, Hispania Citerior)	163
Javier Santiago Fernández e Isabel Velázquez Soriano	
<i>Inscripción medieval en la ermita de la Virgen del Vallejo (Alcozar, Soria)</i>	185
Xǔ Jǐnjǐng	
<i>La inscripción ósea H.J. 10950 y el intento de interpretación del carácter “𠄎”</i>	193
David Sevillano-López y Juan Miguel Rodríguez Marco	
<i>Dos exvotos budistas con inscripción de la dinastía Qí Septentrional en la provincia de Shanxi</i>	205

FICHAS	215
Lucas Tamargo	
<i>El culto a Diva Drusilla Panthea en Hispania (CIL II/13, 971)</i>	217
Ariadna Calero Riesco	
<i>Epígrafe a un sevir augustalis de Segobriga: revisión y comentario</i>	225
RESEÑAS	231
Esteban Ngomo Fernández	
<i>Gabriela de Tord Basterra, Epigrafía religiosa en lenguas locales del Occidente mediterráneo, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2024, 700 p. ISBN 9788413405933.</i>	233

## NUEVA DOCUMENTACIÓN SOBRE LA INSCRIPCIÓN *CIL* II 5449<sup>1</sup>

Eugenio R. Luján Martínez<sup>2</sup>

**Resumen:** En este trabajo se revisa la documentación disponible hasta ahora y las ediciones más importantes de la inscripción *CIL* II 5449, de la provincia de Sevilla, actualmente desaparecida, y se aporta una nueva fotografía procedente del archivo de Horace W. Sandars, que constituye el testimonio más relevante de que disponemos para su estudio.

**Palabras clave:** Epigrafía latina, Irni, Exedra, Documentación de archivo, Horace W. Sandars.

### NEW DOCUMENTATION ON INSCRIPTION *CIL* II 5449

**Abstract:** This paper reviews the available documentation to date and the most important editions of inscription *CIL* II 5449, from the province of Seville (Spain), which is currently lost. A new photograph from the archive of Horace W. Sandars is provided, which constitutes the most significant piece of evidence that we have for its study.

**Keywords:** Latin epigraphy, Irni, Exedra, Archival documentation, Horace W. Sandars.

La primera noticia y edición de esta inscripción fueron proporcionadas por M. R. de Berlanga (1889: 36-37). En su publicación se dice que a mediados del mes de enero de 1888 se descubrió en el “haza y partido de los Castillejos, término de Saucejo, á una lengua de dicho pueblo y a cuatro de Osuna”<sup>3</sup> una plancha de bronce. A continuación proporciona las dimensiones de la *tabula*: 44 cm x 31 cm y 5 mm<sup>4</sup> de grosor, y la describe en los términos siguientes<sup>5</sup>:

La rodeaba un marco sobrepuesto del mismo metal de 3 centímetros de ancho, sujeto con clavos remachados, faltando solo en la esquina superior de la derecha un pedazo del indicado marco como de unos dos centímetros de largo; pero conservándose aun el clavo que lo sujetaba. Dicha plancha tenía á cada lado un apéndice del mismo metal de forma de un trapecio cuya base es de 12 centímetros, el lado opuesto de unos 5 y su altura de 6, conservándose intacto el del costado derecho y solo un pequeño fragmento del izquierdo.

Berlanga explica que conoció la inscripción gracias a F. Rodríguez Marín, letrado de Osuna, quien le proporcionó buenos calcos. Da, además, la siguiente transcripción, edición y traducción de la inscripción:

---

<sup>1</sup> Este trabajo es resultado de la red “Archivo virtual para la investigación sobre patrimonios epigráficos en la Comunidad de Madrid: Diez siglos de historia (ss. VI-XVI) [AVIPES-II-CM]” (PHS-2024/PH-HUM-45) y forma parte de los trabajos del Grupo de Investigación Consolidado de la Universidad Complutense de Madrid “Textos epigráficos antiguos de la Península Ibérica y del Mediterráneo griego” (TEAPIMEG).

<sup>2</sup> Universidad Complutense de Madrid. Correo electrónico: [erlujan@ucm.es](mailto:erlujan@ucm.es).  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6769-3791>.

<sup>3</sup> La parte que hemos puesto entre comillas aparece en cursiva en el texto de la noticia, por lo que podemos suponer que Berlanga estaba citando la información que le había sido proporcionada sobre el hallazgo.

<sup>4</sup> No 5 cm, como parece entenderse en *CIL*A II.4 n.º 1202 (pág. 219) cuando se dice que mide 44 x 31 x 5.

<sup>5</sup> Respetamos en las citas la ortografía original que aparece en el trabajo correspondiente.

Q · MEMMIVS LVPPVS

EXHEDRAM

D · D · D · D

*Q(uintus) Memmius Lupus exhedram d(onum) d(edit) d(ecreto) d(ecurionum)*

Quinto Memmio Lupo regaló una exedra por decreto de los decuriones.

Berlanga comenta lo llamativo de la grafía *exhedram* con *h* en vez de la más habitual *exedra*<sup>6</sup> y por la forma de las letras fecha la inscripción en la primera mitad del siglo II d.C. Señala, además, que la inscripción invita a pensar en la existencia en su lugar de hallazgo de una colonia o municipio romano donde se habría construido la exedra mencionada y que, según lo habitual, formaría parte de unas termas.

La inscripción sería posteriormente incluida por E. Hübner en el suplemento al *CIL* II con el n.º 5449, donde el único cambio respecto de la transcripción de Berlanga es la adición de la segunda interpunción en la primera línea, que quedaría, por tanto, así:

Q · MEMMIVS · LVPPVS

Por lo demás, Hübner recoge los datos que ya había proporcionado Berlanga e indica que ha podido describir la inscripción a partir de un calco realizado por el citado Rodríguez Marín que le fue remitido por Berlanga. En la línea de este aboga por una cronología de mediados del siglo II d.C. y señala que las letras son muy cuidadas (“*e picto exemplo sumptae*”).

En un *addendum* en la pág. 1038 Hübner proporciona la información de que la inscripción se encontraba en Málaga, en el Museo Casa-Loring y de que, según le ha comunicado por carta Berlanga, se conservaban también cuatro clavos de bronce rematados en cabeza de bovino que debieron sostener la inscripción. En la pág. 1049 añade como referencia bibliográfica la monografía de Berlanga (1891) sobre el bronce de Itálica, en cuyas págs. 235-259 este volvió a estudiar la inscripción.

En ese trabajo de 1891 Berlanga indica que son tres (no cuatro) los clavos conservados con cabeza de bovino y discute también el desarrollo de las abreviaturas de la tercera línea, pues es consciente de los problemas que podía plantear una secuencia *d(onum) d(edit) d(ecreto) d(ecurionum)*, si bien se decanta por mantenerla, a la vista de *CIL* XI 3614 (p. 1341) = *CIL* XI 4347, una inscripción en que la que se autoriza a *Vesbinus, lib(ertus) Aug(usti)* a regalar (*donum dedit*) un *phetrium* tras autorizarlo los decuriones.

Posteriormente, Berlanga (1903: 50-51, n.º X) habría de volver a editar el bronce en su catálogo del Museo Loringiano. Recoge la información sobre los tres clavos, que describe de esta manera:

También se encontraron en el mismo lugar tres soportes igualmente de bronce, terminando en una cabeza de toro, cuyos soportes clavados, oportunamente en algún muro antiguo, con el tiempo derruido, debieron sostener sujeta la dicha plancha á una altura conveniente del suelo en el salón de algún baño romano, donde concurrían los munícipes ó colonos del pueblo á discutir sobre asuntos de filosofía ó de literatura.

<sup>6</sup> Sin embargo, es una grafía no infrecuente en los textos latinos de época republicana; véase *TbLL*, s.u. *exedra*, *exhedra*.

Además, aunque mantiene el desarrollo de las abreviaturas de la tercera línea que había propuesto anteriormente, no obstante, matiza la traducción: “regaló esta exedra con autorización de los Decuriones”. Pero lo más interesante es que en esta ocasión Berlanga (1903: lám. VI) proporciona una fotografía de la inscripción que ha sido, hasta el momento, la única documentación gráfica de la que se ha dispuesto (Fig. 1).

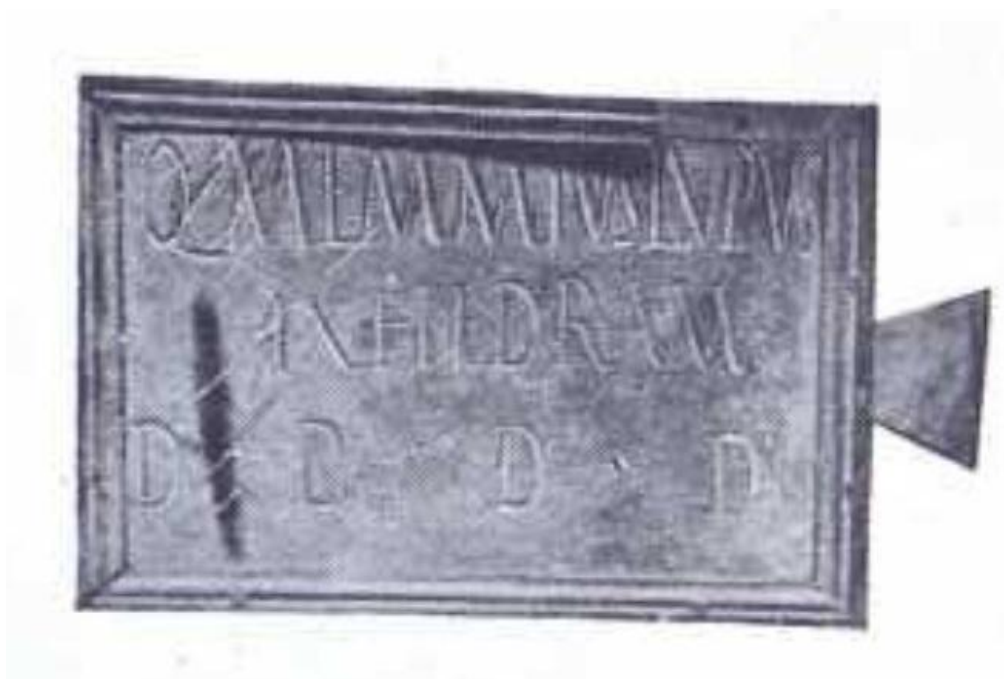


Fig. 1. Fotografía de la inscripción, tomada de Berlanga (1903: lám. VI).

Pasando ya a ediciones más recientes de la inscripción, esta fue recogida en *CIL* II.4 con el n.º 1202. Allí se indica que está perdida, pues tras la disgregación del Museo Loringiano la inscripción se encuentra en paradero desconocido. Dado que no se plantea ningún problema de lectura, el texto que se edita es el mismo que el del suplemento del *CIL* II, si bien J. González desarrolla las abreviaturas de la última línea de modo distinto a Berlanga, concretamente: *D(ono) · D(at) · D(icat) · D(edicat)*. Volveremos sobre esta cuestión un poco más abajo.

Muy recientemente se han ocupado de la inscripción González y Bermejo (2023: 64-65), quienes, al hilo de la publicación de un ponderal (una *uncia*) que muy verosíblemente contiene el nombre de un magistrado de *Irni*, revisan la epigrafía vinculada con ese municipio, entre la que debe incluirse la inscripción de la que nos estamos ocupando. Se desconocía cuál era la localización exacta de los “Castillejos” que mencionaba Berlanga, pero ellos aportan la interesante información, tomada de Montero Gómez (2014: 13), de que en una referencia catastral a El Saucejo de 1936 entre sus núcleos de población se incluye el llamado “El molino del Postero”, a 5 km de la población, entre el término, la vereda real de Ronda y el camino de Villanueva de San Juan, y con 1.050 ha de extensión y, lo que es más interesante para nuestros intereses, se menciona entre sus construcciones un rancho con el nombre de “Castillejos”. Esta localización, junto con la onomástica de la inscripción, llevan a González y Bermejo a proponer, creemos que acertadamente, que la *tabula* procede del municipio Flavio Irnitano. Por lo que se refiere a la onomástica, señalan la importante presencia de los *Memmii* en la Bética, como revelan sus más de veinte apariciones en la epigrafía de la provincia, que muestran la pertenencia de miembros de esta familia a las élites locales y con

una concentración especial en la Subbética, en el área donde confluyen las actuales provincias de Sevilla, Málaga y Cádiz. Dada la fecha de la inscripción (finales del siglo I o comienzos del siglo II d.C.), creen que la exedra que se menciona podría ser uno de los monumentos costeados por los munícipes para embellecer la ciudad cuando alcanzó el estatus de municipio por esas fechas.

La documentación que vamos a aportar en este trabajo es una fotografía inédita de la inscripción que hemos localizado en el archivo de Horace W. Sandars<sup>7</sup>, en la Society of Antiquaries of London<sup>8</sup>. En uno de los álbumes de fotografías del archivo, concretamente en el que tiene la signatura SAH/14/05 y porta el título “Archaeology Roman / Helmet - Pigs of lead – Weights / Despeñaperros”<sup>9</sup>, hemos localizado una fotografía de la inscripción diferente de la publicada en su momento por Berlanga y que reproducimos como Fig. 2.

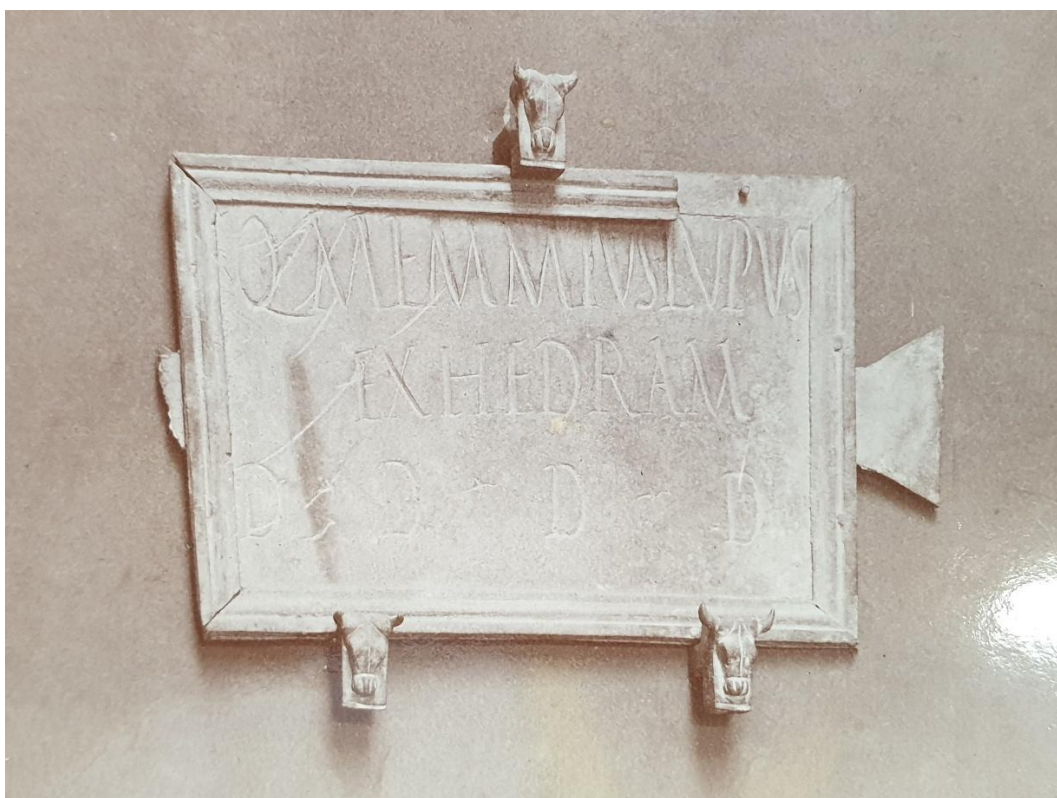


Fig. 2. Fotografía de la inscripción en el archivo de Horace W. Sandars (@The Society of Antiquaries of London).

<sup>7</sup> Como es sabido, Sandars (26 de enero de 1852 – 2 de febrero de 1922) fue una figura de relieve en los inicios de la arqueología en España, adonde llegó a finales del siglo XIX por razones profesionales, como ingeniero de minas de la New Centenillo Silver Lead Mines Co. Ltd., con sede en Linares (Jaén). Esto no le impidió prestar muchísima atención a cuestiones arqueológicas, especialmente en relación con los trabajos antiguos en las minas, lo que le llevó a publicar hallazgos importantes, como el santuario ibérico de Collado de los Jardines, así como inscripciones, monedas y otros objetos. Para su biografía remitimos a la entrada correspondiente en el *Diccionario Biográfico electrónico de la Real Academia de la Historia* (<https://dbe.rah.es/biografias/78344/horace-william-sandars>), realizada por J. Maier Allende y, especialmente, al artículo de Abascal (2014).

<sup>8</sup> Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a la Society of Antiquaries of London y, especialmente, a su archivera, la Sra. Kat Petersen, y a todo el personal de la biblioteca y el archivo, por las facilidades para el estudio *in situ* de la documentación del archivo de Horace W. Sandars en abril de 2023 y junio de 2025, así como por las gestiones para los permisos de publicación. Para una descripción general del archivo, cuyos materiales epigráficos estamos preparando para publicación, véase Luján (en prensa), así como Luján y Velázquez (2025) para un primer trabajo que presenta materiales procedentes de ese archivo.

<sup>9</sup> Puede verse la información en el catálogo online del archivo de la Society of Antiquaries of London: <https://collections.sal.org.uk/sah.14.05>.

Como puede observarse fácilmente, esta fotografía no conlleva ningún cambio de lectura de la inscripción, pero, aun así, resulta muy interesante, ya que claramente se trata de una fotografía mucho mejor que la publicada por Berlanga en el catálogo del Museo Loringiano, por varias razones, además de por su mejor calidad. En comparación con la descripción de la inscripción que proporciona Berlanga ya desde la primera publicación, en la fotografía que él facilitó no se veían los restos del asa izquierda de la *tabula ansata* a los que él mismo había hecho diferencia. Por otra parte, en su fotografía no aparecen los soportes rematados con cabezas de bovino que él mismo describió. En cambio, en la fotografía que ahora publicamos sí que se ven tanto esos restos de la segunda asa como los soportes que sostenían la inscripción en época antigua y que, desde el punto de vista arqueológico, constituyen material muy interesante para conocer cómo se exponía públicamente este tipo de inscripciones. En la foto, además, puede verse muy bien el tipo de interpunciones que se utilizaron: pequeños rombos en la primera línea y pequeñas cruces de líneas curvas en la tercera línea.

Por la fotografía podemos comprobar que la inscripción estuvo expuesta colgada de una pared mediante los mismos soportes originales con los que fue encontrada. No hemos podido localizar datos en el archivo de Sandars sobre el lugar donde fue tomada la fotografía ni de su remitente, pero creemos que resulta razonable especular con que esta fuera la forma en que estaba expuesta en el Museo Loringiano, lo que hace que resulte aún más extraño que la fotografía que publicó Berlanga en el catálogo de ese museo no incluyera los elementos que en esta fotografía se ven claramente. En cualquier caso, la fotografía conservada en el archivo de Sandars constituye sin ninguna duda el documento de mejor calidad de que disponemos para estudiar esta inscripción hoy en día desaparecida.

En cuanto al texto de la inscripción, el único punto problemático es el desarrollo de las abreviaturas de la tercera línea, pues ya hemos visto que ha habido discrepancias entre los editores. Creemos que hoy en día podemos intentar ser algo más precisos gracias a la disponibilidad de *corpora* electrónicos de inscripciones latinas que permiten hacer comparaciones de una forma mucho más exhaustiva. Recordemos que Berlanga había desarrollado *d(onum) d(edit) d(ecreto) d(ecurionum)* y en *CIL A* se propone *d(ono) · d(at) · d(icat) · d(edicat)*. Vamos a ver con qué paralelos contamos realmente para el desarrollo de las abreviaturas.

Por lo que se refiere a la primera palabra, que se ha propuesto desarrollar como *d(onum)* o *d(ono)*, ambas posibilidades se documentan en inscripciones en las que la palabra no está abreviada, sino que se ha escrito íntegramente. No obstante, es más frecuente la utilización del abl. *dono* cuando el objeto que se dona ya está expresado en acusativo dentro de la propia inscripción, como por ejemplo en: *statuam aeream ... dono dederunt et dedicauerunt* (*AE* 1999.1829); *arcuus cum camera signina et osteo patriae dono dedit idemq(ue) ded(icauit)* (*CIL VIII* 01309 = *CIL VIII* 14807), *aram aeream dono dedit* (*AE* 1916.77), etc. En cambio, el ac. *donum* es más frecuente cuando no hay otro complemento directo expreso en la inscripción (p. ej., *CIL XI* 347, *AE* 2016.424, *CIL XIII* 7786, etc.), si bien existen ejemplos de ac. *donum* con otro complemento expreso, como en: *boce signum pro Cn(aei) filiud Dianai donum dedit* (*CIL I* 42), *lucernam cum suis ornamentis ... donum dat* (*CIL IX* 1456); *Fidei signum donum dedit* (*CIL VI* 148); etc.

En cuanto a las combinaciones de verbos, ateniéndonos al ejemplo de otras inscripciones en las que los verbos no se han abreviado, se puede aducir un paralelo para el desarrollo que propone J. González en *CIL A* a partir de *CIL III* 1933, donde se lee: *hanc tibi aram Iuppiter Optime Maxime do dico dedicoque*. Con todo, se trata de algo inusitado y, en realidad, la propia combinación de formas de *dare* seguidas de formas de *dicāre* no es habitual, como tampoco lo es la de formas de *dicāre* seguidas de *dēdicāre*. Si acaso, se podría pensar en un desarrollo

*d(edit) d(onauit) d(edicauit)*, pues en la propia provincia de la Bética se documenta la combinación de esos tres verbos en *CIL* II 1255 = *CIL*A II.4 1020 (Salteras):

---

*ludis · s[ca]enicis · [e]ditis*  
*dedit · donauit · dedic[auit]*

Sin embargo, eso obligaría a desarrollar, en la tercera línea de la inscripción que nos ocupa, *d(ono) d(edit) d(onauit) d(edicauit)* y la combinación de *dono* o *donum* con *donauit* también es poco frecuente, aunque es verdad que tenemos un ejemplo interesante en *CIL* I 756, una *lex sacra*, en cuyas líneas 8-9 se lee: *sei quod ad eam aedem donum datum donatum dedicatumque erit...*

En cambio, si tenemos en cuenta que la combinación de formas de los verbos *dare* y *dedicāre* sí que es muy frecuente, quizá el modelo a seguir para el desarrollo de las abreviaturas lo encontremos en el final de la inscripción *CIL* VIII 2343, de Timgad (Argelia), en la que se lee:

*Dianae Aug(ustae) / P(ublius) Iulius Li/beralis sa/cerdot[a]/lis p(rovinciae) A(frīcae) Iu[ir] /*  
*II et q(uin)q(uennalis) p(raefectus) i(ure) d(icundo) in / col(onia) Thys/dritana / f(lamen)*  
*p(erpetuus) / nomine / filiarum / suarum Iu/liarum de/dit idemq(ue) / dedic(auit) d(ecreto)*  
*d(ecurionum)*

Por lo que se refiere al desarrollo propuesto en su momento por Berlanga, en su favor se pueden aducir algunas inscripciones como las siguientes, si bien el desarrollo de la abreviatura *d d* en sus líneas finales es conjetural:

*CIL* VIII 1004 (Cartago): *Sarapidi / deo maximo / Ti(berius) Cl(audius) Sarapiacus /*  
*sacerdos cum su/is donum dedit / d(ecreto) d(ecurionum)*

*AE* 1915.24 = *AE* 2019.1833 (Thuburbo Maius): *Ioui Optimo / Maximo / pro salute*  
*Imp(eratoris) Caes(aris) M(arci) Aureli / Antonini Aug(usti) Armeniaci Me/dici Parthici*  
*maximi Germanici / totiusque diuinae domus eius / C(aius) Octavius Blandus suo et / C(ai)*  
*Octavi Blandi Aemiliani et / M(arci) Octavi Beniuli Aemili/ani filiorum suorum nomi/ne*  
*donum dedit / d(ecreto) d(ecurionum)*

Finalmente, es interesante considerar también las demás inscripciones en las que se documenta la dedicación de exedras, para la que siempre se utiliza el verbo *dedicāre* y no *dicāre* (p. ej., *AE* 1928.184 = *AE* 1941.169, *AE* 1996.1706, *AE* 2019.1927). En tales casos se constata que se trata, por lo general, de edificios o monumentos religiosos (*templum*, *aedes*, *ara...*), incluso cuando se combinan *donāuit* y *dēdicāuit*, como en *AE* 2019.1927. De hecho, una búsqueda de la palabra *ex(h)edra* en las bases de datos de inscripciones latinas evidencia que en la gran mayoría de los casos hay una vinculación clara de la *exedra* con edificios religiosos<sup>10</sup>, lo que lleva a replantearse la asunción que se viene haciendo desde Berlanga sobre el tipo de edificio en que se integra la exedra a la que se refiere la inscripción. A este respecto es interesante tener en cuenta inscripciones de la propia Bética, concretamente las siguientes:

*CIL*A II.4 1058 (Villanueva del Río): *[Genio M]unicipi · Flauī · [M]uniguen[sis] /*  
*[Quint]i[a M(arci) filia] F[accina] · ex · argenti · p(ondo) [---] / [cum] exe[d]ra · et · aede · de ·*  
*sua p(ecunia) [d(edit) ---] / [e]p[isto]lo dato dedicauit*

*CIL*A II.4 1076 (Villanueva del Río)<sup>11</sup>: *[L(ucius) Vale]rius · Qui[r(ina) Firmus] / [Iuir]*  
*b[is] temp[or]um forum / [p]orticus ex[edram] / [tabu]larium s(ua) p(ecunia) / dedicauit*

<sup>10</sup> Lo que no sería de por sí esperable a la vista de los usos de la palabra en los textos literarios; véase *ThLL*, s.u. *exedra*, *exhedra*.

<sup>11</sup> Mismo texto, pero con peor estado de conservación, en *CIL*A II.4 1077 (Villanueva del Río).

El primer caso pertenece al grupo mayoritario de inscripciones en las que la exedra se vincula con monumentos o construcciones de uso religioso, mientras que el segundo podría abonar la idea de González y Bermejo de la construcción de la exedra dentro de un programa de embellecimiento de la ciudad tras adquirir la condición de municipio.

Así pues, en nuestra opinión, sin un contexto arqueológico claro que permita definir en qué tipo de conjunto se integraba la exedra que se menciona la inscripción, no resulta posible determinar con total seguridad el desarrollo de las abreviaturas de la tercera línea de la inscripción. A juzgar por los paralelos epigráficos habría que desarrollar probablemente *d(edit) d(edicavit) d(ecreto) d(ecurionum)*, como en *CIL* VIII 2343, aunque también es posible *d(ono) d(edit) d(ecreto) d(ecurionum)*, al modo de *CIL* VIII 1004 y *AE* 1915.4, si bien con *d(ono)* y no *d(onum)* por las razones que veíamos más arriba.

## Bibliografía

- Abascal Palazón, J. M. (2014): “Horace Sandars (1852-1922) y la epigrafía romana de Sierra Morena”, *Espacio, tiempo y forma. Serie II Historia Antigua*, 27, 153-183.
- Berlanga, M. Rodríguez de (1889): “Estudios epigráficos”, *Revista Archeologia*, 3, 36-44.
- Berlanga, M. Rodríguez de (1891): *El nuevo bronce de Itálica*, Málaga, Imprenta de D. Ambrosio Rubio.
- Berlanga, M. Rodríguez de (1903): *Catálogo del Museo Loringiano*, Málaga, Tip. de D. Arturo Gilabert.
- CIL* II *Supplementum* = Hübner, E. (1892): *Inscriptiones Hispaniae Latinarum Supplementum*, Berlín, Georg Reimer.
- CIL* II.4 = González Fernández, J. (1996): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía*, vol. II.4 *Sevilla*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- González Fernández, J. y J. Bermejo Meléndez (2023): “Una nueva inscripción del municipio Flavio Imitano. El epígrafe de L.M.S.A.Q”, *Revista Onoba*, 11, 59-69.
- Luján, E. R. (en prensa): “El archivo de Horace W. Sandars en la Society of Antiquaries of London”.
- Luján, E. R. e I. Velázquez (2025): “Nueva documentación sobre la bomba de agua romana del Museo Arqueológico Nacional procedente de la mina de Sotiel-Coronada (Calañas, Huelva)”, en M.<sup>a</sup> R. Hernando Sobrino y A. Moreno (eds.), *Hispania en papel*, Madrid, Guillermo Escolar, 305-335.
- Montero Gómez, F. J. (2014): *El Saucejo, 4 de septiembre de 1936: Consecuencias de la rebelión militar*, Sevilla. Disponible en: [https://memoriaalmargen.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/01/montero\\_gomez\\_el\\_saucejo.pdf](https://memoriaalmargen.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/01/montero_gomez_el_saucejo.pdf).
- ThLL* = *Thesaurus Linguae Latinae*. 1900–. Berlín (antes Leipzig).



BAE 2025 n° 12  
ISSN: 2603-9117